

ANEXO 1

CONTRATO DE SERVICIO DOCENTE

Por el presente documento celebran el contrato de servicio docente, de una parte la DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN, UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL, (según sea el caso) de 03 con domicilio en AV. IQUITOS 918 - LA VICTORIA, representada para estos efectos por su Director(a), el/la Señor (a) MARIA MERCEDES PACHAS REQUENA identificado(a) con D.N.I. N° 21862178, designado(a) mediante Resolución N° 1572 - 2019 a quien en adelante se denomina LA DRE/GRE/UGEL; y de otra parte, el Señor(a) LAURA ANGELICA CASTILLO PRADO identificado (a) con D.N.I. N° 48938102 y domiciliado en ASC. MARIA DEL CARMEN M.P LT. 8 - CAMPOY-SIL quien en adelante se denomina PROFESOR(A); en los términos y condiciones siguientes:

**CLÁUSULA PRIMERA.** – En atención a las necesidades de contar con los servicios de un profesional docente, se adjudicó la plaza orgánica/eventual/temporal/horas de libre disponibilidad a don (ña) LAURA ANGELICA CASTILLO PRADO para desempeñar funciones docentes.

**CLÁUSULA SEGUNDA.** – Por el presente, la DRE/GRE/UGEL contrata los servicios del PROFESOR para que cumpla funciones docentes en la plaza con código..... (horas libres para completar el plan de estudios) perteneciente a la institución educativa..... de la modalidad de....., ubicada en el distrito de....., provincia de....., región de.....

**CLÁUSULA TERCERA.** – Las partes acuerdan que el plazo de duración del presente contrato de servicio docente se inicia el..... de..... del 20..... y finaliza el..... de..... del 20.....

**CLÁUSULA CUARTA.** – El PROFESOR en virtud al presente contrato de servicio docente percibe la remuneración mensual fijada por Decreto Supremo. Adicionalmente en caso corresponda, percibe los derechos y beneficios de conformidad a la normativa específica que lo regula.

**CLÁUSULA QUINTA.** – La jornada de trabajo del PROFESOR es de..... horas pedagógicas semanales – mensuales.

**CLÁUSULA SEXTA.** – Constituyen causal de resolución del contrato:

- a) Límite de edad, al cumplir 65 años de edad.
- b) La renuncia.
- c) El mutuo acuerdo entre las partes.
- d) Desplazamiento de personal titular como consecuencia de procesos de reasignación, reingreso, reincorporación, nombramiento u otros.
- e) El incumplimiento de lo regulado en el numeral 9.9.
- f) Reestructuración o reorganización de la institución educativa.
- g) El recurso administrativo resuelto a favor de un tercero, que se encuentre firme.
- h) La culminación anticipada del motivo de ausencia del servidor titular a quien reemplaza el contratado.
- i) Cambio del motivo de ausencia del servidor a quien reemplaza el contratado.
- j) El fallecimiento del servidor contratado.
- k) Estar inhabilitado administrativa y/o judicialmente.
- l) Haber sido condenado por delito doloso mediante sentencia con calidad de cosa juzgada o consentida.
- m) No asumir el cargo hasta el cuarto día desde el inicio de la vigencia del contrato.
- n) No cumplir con los requisitos para la contratación docente.
- o) Por incompatibilidad horaria y de distancia.
- p) Presentar declaración jurada falsa o documentación falsa o adulterada.
- q) Omisión de presentación de certificado médico de buena salud física y mental para el ejercicio de la función docente.
- r) Omisión de presentación de documento requerido en el numeral 9.5.
- s) Entre otros que tipifique el Minedu a través de norma específica o complementaria.

**CLÁUSULA SETIMA.** – El presente contrato de servicio docente es vigente a partir del plazo establecido en la cláusula tercera.

**CLÁUSULA OCTAVA.** – El presente contrato de servicio docente se aprueba mediante la resolución administrativa correspondiente.

**CLÁUSULA NOVENA.** – Para efectos de cualquier controversia que se genere con motivo de la celebración y ejecución del presente contrato, las partes se someten a la jurisdicción y competencia de los jueces y tribunales del domicilio de la DRE o UGEL respectiva.

El presente contrato de servicio docente se suscribe en dos ejemplares del mismo tenor, en señal de conformidad y aceptación, en..... el..... de..... del.....

TITULAR DRE / GRE/ UGEL  
(Firma)

  
EL PROFESOR  
(Firma)



ANEXO 5-A

DECLARACIÓN JURADA PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN  
EN LA FASE I Y FASE II

Yo, LAURA ANGELICA CASTILLO PRADO  
Identificado (a) con D.N.I. N° 48938102, y domicilio actual en ASC. MARIA DEL CARMEN M2.P.LT.8 - CAMPOY-S.JL

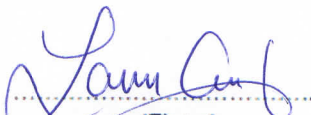
DECLARO BAJO JURAMENTO:

RECUERDA  
MARCAR CON  
(X) CADA  
UNA DE LAS  
DECLARACIONES  
SEGUN  
SEA TU CASO.

- Poseer título de profesor o de licenciado en educación correspondiente a la modalidad.....  
EBR nivel/ciclo PRIMARIA y/o Área Curricular 0  
especialidad EDUCACION PRIMARIA; Registro en la DRE o SUNEDU  
N° 19 (completar según corresponda)
- Tener buena conducta.
- Gozar de buena salud física y mental que permita ejercer la docencia.
- No haber sido condenado por delito doloso.
- No haber sido condenado por el delito de terrorismo, apología del terrorismo, delito contra la libertad sexual, delitos de corrupción de funcionarios y/o delitos de tráfico de drogas; ni haber incurrido en actos de violencia que atenten contra los derechos fundamentales de la persona y contra el patrimonio, haber impedido el normal funcionamiento de los servicios públicos, así como los delitos previstos en la Ley N° 29988 y los literales c) y j) del artículo 49 de la Ley 29944.
- No tener antecedentes judiciales, penales y policiales.
- No encontrarme inhabilitado para ejercer la función pública.
- No encontrarme impedido de prestar labor docente efectiva, conforme al marco normativo vigente.
- No haber sido condenado por los delitos comprendidos en la Ley 30901.
- Tener menos de 65 años de edad.
- Ser peruano de Nacimiento, de estar postulando a una plaza vacante en una IE ubicada en zona de frontera.
- No haber presentado renuncia a contrato docente en el ámbito de la región a la que postuló.
- La veracidad de la información y de la documentación que adjunto en copia simple.
- No tener grado de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y por razón de matrimonio o uniones de hecho, con personal que bajo cualquier modalidad de contratación, goza de facultad de contratación de personal, o tenga injerencia directa o indirecta en el proceso de contratación. En caso de tener parientes, preciso los nombres y apellidos de quien o quienes me unen el grado de parentesco o vínculo conyugal, ..... cargo y dependencia..... para su verificación y fines pertinentes.

Firmo la presente declaración de conformidad con lo establecido en el artículo 49 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, y en caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 411 del Código Penal, concordante con el artículo 33 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General; autorizando a efectuar la comprobación de la veracidad de la información declarada en el presente documento.

En fé de lo cual firmo la presente. Dado en la ciudad de LIMA A los 08 días del mes de JUNIO del 2020

  
(Firma)

DNI: 48938102



Huella digital  
(índice derecho)

ANEXO 6 - A

DECLARACIÓN JURADA - REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS - REDAM

Yo, LAURA ANGELICA CASTILLO PRADO

Identificado (a) con D.N.I. N° 48938102, y domicilio actual en ASC. MARIA DEL CARMEN MZ. P. LT. 8 CAMPOY - S.J.L

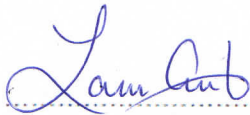
DECLARO BAJO JURAMENTO:

Que, en virtud a lo dispuesto en el artículo 10° de la Ley N° 28970<sup>1</sup>:

NO me encuentro en el registro de deudores alimentarios morosos.

Si me encuentro en el registro de deudores alimentario moroso, por lo que; autorizo para que se descuenta por planilla el monto de la pensión mensual fijada en el proceso de alimentos, para lo cual la oficina correspondiente de la entidad comunicará al Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM la respectiva autorización dentro del plazo de tres (03) días hábiles.

Dado en la ciudad de LIMA A los 08 días del mes de JUNIO del 2020



(Firma)

DNI: 48938102



Huella digital  
(índice derecho)

<sup>1</sup> Incorporado por el Decreto Legislativo N° 1377.

RECUERDA  
MARCAR CON (X)  
CADA UNA DE LAS  
DECLARACIONES  
SEGUN SEA TU  
CASO.



ANEXO 6 - B

DECLARACIÓN JURADA - NO ENCONTRARSE INSCRITO EN EL REGISTRO DE  
DEUDORES DE REPARACIONES CIVILES - REDERECEI

Yo, LAURA ANGELICA CASTILLO PRADO

Identificado (a) con D.N.I. N° 48.938.102, y domicilio actual en ASC. MARIA DEL CARMEN M2 P.L. 8 CAMPOY - S.J.L

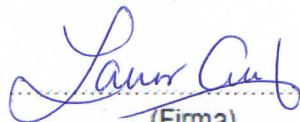
DECLARO BAJO JURAMENTO:

No encontrarme inscrito en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles (REDERECEI) y, por lo tanto, de no contar con ninguno de los impedimentos establecidos en el artículo 5 de la Ley N° 30353\* (Ley que crea el REDERECEI) para acceder al ejercicio de la función pública y contratar con el Estado.

En caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 411 del Código Penal, concordante con el artículo 33 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por el Decreto Supremo N° 004-2019-JUS.

En mérito a lo expresado, firmo el presente documento.

En LIMA..... A los 08 días del mes de JUNIO del 2020

  
(Firma)

DNI: 48938102.....



Huella digital  
(índice derecho)



ANEXO 7

DECLARACION JURADA DE DOBLE PERCEPCIÓN DEL ESTADO

Yo, LAURA ANGELICA CASTILLO PRADO identificado con DNI N° 48938102 con dirección domiciliaria: ASC. MARIA DEL CARMEN H2 P. LT. 8 - CAMPOY - S.J.L en el Distrito: S.J.L Provincia: LIMA Departamento: LIMA

DECLARO BAJO JURAMENTO:

1. Que, tengo conocimiento que ningún funcionario o servidor público puede desempeñar más de un empleo o cargo público remunerado, \*con excepción de uno más por función docente;
2. Que, en la actualidad (~~NO~~) percibo remuneración a cargo del Estado
3. Que, en la actualidad (**SI**) percibo remuneraciones a cargo del Estado, en la IE ..... de la UGEL.....DRE..... En el Cargo de..... en la condición de ( ) Nombrado ( ) Contratado; en el cual percibo los siguientes ingresos:

Remuneración       Dietas       Incentivos laborales       Honorarios  
 Otros: .....

Por lo que declaro que **NO** tengo incompatibilidad horaria entre las instituciones públicas donde laboro, lo cual sustento con mis horarios de trabajo debidamente visados por la institución.

Dado en la ciudad de LIMA A los 08 días del mes de JUNIO del 2020

Laura Castillo  
Firma



Huella

RECUERDA  
MARCAR CON (X)  
CADA UNA DE LAS  
DECLARACIONES  
SEGUN SEA TU  
CASO.



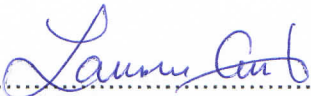
**DECLARACIÓN JURADA PARA EL PROCESO DE  
CONTRATACIÓN REFERENTE A LA ESTRATEGIA "APRENDO  
EN CASA"**

Yo, LAURA ANGELICA CASTILLO PRADO  
Identificado (a) con DNI N° 48938102 y domicilio actual en  
ASC. MARIA DEL CARMEN  
MZ. P. L. B. CAMPOY - S. J. L.

En pleno conocimiento de la Resolución Ministerial N° 160-2020-MINEDU, misma que dispone el inicio del año escolar a partir del 6 de abril de 2020, a través de la estrategia denominada "Aprendo en casa", como medida para garantizar la prestación del servicio educativo en su modalidad a distancia en las instituciones educativas públicas de Educación Básica a nivel nacional, **declaro, bajo juramento que, cuento o me proveeré de los medios tecnológicos y de conectividad necesaria para realizar mi trabajo de manera remota en la estrategia "Aprendo en Casa".**

Firmo la presente declaración de conformidad con lo establecido en el artículo 49 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, y en caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 411 del Código Penal, concordante con el artículo 33 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General; autorizando a efectuar la comprobación de la veracidad de la información declarada en el presente documento.

En fé de lo cual firmo la presente. Dado en la ciudad de...LIMA..... a los 08 días del mes de JUNIO.. del 2020

  
.....  
(Firma)

DNI 48938102.....



Huella Digital  
(índice  
derecho)



PERÚ

Ministerio de Educación

Mejores peruanos Siempre

### RECOLECCIÓN DE DATOS Y AUTORIZACIÓN PARA CONTACTO

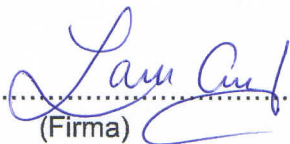
Yo, LAURA ANGELICA CASTILLO PRADO  
Identificado (a) con DNI N° 48938102 y domicilio actual en ASC. MARIA DEL CARMEN N° P. LT. 8 CAMPOY - S.J.L

En este contexto de Estado de Emergencia Sanitaria y de aislamiento social obligatorio, doy a conocer y autorizo<sup>7</sup> a la Comisión de Contrato Docente y/o al Director de la Institución Educativa, a ser notificado a través de los siguientes medios, del resultado de la evaluación o la propuesta para acceder a una plaza de contrato docente, en las siguientes vías de comunicación:

Correo electrónico principal: LAURA CASTILLO @ GMAIL . COM  
Correo electrónico alternativo: LAURACAST @ HOTMAIL . COM  
Cuenta de Facebook: LAURA CASTILLO PRADO  
Teléfono de contacto: 965800091

Firmo la presente declaración de conformidad con lo establecido en el artículo 49 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, y en caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 411 del Código Penal, concordante con el artículo 33 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General; autorizando a efectuar la comprobación de la veracidad de la información declarada en el presente documento.

En fé de lo cual firmo la presente. Dado en la ciudad de LIMA a los 08 días del mes de JUNIO del 2020

  
(Firma)

DNI 48938102



Huella Digital  
(Índice derecho)

<sup>7</sup> Ley N° 29733 Ley de Protección de Datos, Título I artículo 5 Principio de consentimiento



EXPEDIENTE: DITEN2020-INT-0065555

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[http://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_1/VDD\\_ConsultaDocumento.a\\_spx](http://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.a_spx) e ingresando la siguiente clave: **B62AC6**

[www.minedu.gob.pe](http://www.minedu.gob.pe)

Calle Del Comercio 193  
San Borja, Lima 41, Perú  
T: (511) 615 5800

**EL PERÚ PRIMERO**